

Consejería de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías

901 *Dirección General de Industria y Energía.- Anuncio de 30 de enero de 2006, por el que se somete a información pública el expediente relativo a autorización administrativa de la instalación eléctrica denominada Instalación de un grupo diésel motor-alternador de 1.900 KW, y sus correspondientes equipos auxiliares (denominado Grupo LD15), en la Central de Llanos Blancos (El Hierro).- Expte. nº SE-2005/216.*

Solicitada autorización administrativa ante esta Dirección General de Industria y Energía de las instalaciones eléctricas que a continuación se describen y a los efectos previstos en el Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la siguiente instalación: Instalación de un grupo diésel motor-alternador de 1.900 KW, y sus correspondientes equipos auxiliares (denominado Grupo LD15), en la Central de Llanos Blancos, en la isla de El Hierro.

Características técnicas:

- Obra Civil: cimentación y bancada de hormigón para grupo y equipo auxiliar.

- Motor diésel de cuatro tiempos, no reversible, con turbo-sobrealimentación, inyección directa, nueve cilindros en L; 1.000 rpm; con potencia continua (ISO) de 1.935 KW.

- Sistema de combustible: diésel oil y en función de la disponibilidad del combustible, podrá utilizar gas oil, aprovechándose el sistema existente de almacenamiento y trasiego de la Central.

- Alternador síncrono trifásico, norma CEI; tensión nominal de 7.200 V; tensión de servicio: 6.300 V; velocidad nominal de 1.000 r.p.m., frecuencia de 50 Hz, potencia de 2.300 KVA.

- Transformador de grupo intemperie, trifásico, en baño de aceite, con refrigeración ONAN, potencia de 2.750 KVA, una relación de transformación 6.300/20.000 V \pm 2,5% \pm 5%, tensión de cortocircuito 6%; frecuencia de 50 Hz; grupo de conexión YNd11.

- Servicios auxiliares: cuadro de protecciones; instalaciones de alta tensión ampliando la subestación con una nueva celda de grupo 20 KV; con dos seccionadores de barras (doble embarrado) In: 1250 A y Un: 24 KV; seccionador de puesta a tierra: In: 800 A. Un: 24 KV y los trafos de tensión e intensidad correspondientes.

Potencia actual de la Central CD Llanos Blancos Valverde de El Hierro: 11.270 KW.

Potencia incluyendo el Grupo LD15 de la Central CD Llanos Blancos Valverde de El Hierro: 13.170 KWe.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en la Dirección General de Industria y Energía de la Consejería de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías, sita en el Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, calle La Marina, 29, planta 7ª, y formularse, por duplicado, las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, a 30 de enero de 2006.- El Director General de Industria y Energía, Juan Pedro Sánchez Rodríguez.

902 *Dirección General de Industria y Energía.- Anuncio de 30 de enero de 2006, por el que se somete a información pública el proyecto y Estudio de Impacto Ambiental para la autorización administrativa de la instalación eléctrica denominada grupos diésel denominados ED20 y ED21 (3,5 MWe c/u) en la Central Diésel El Palmar, en San Sebastián de La Gomera.- Expte. nº SE-2005/228.*

Solicitada autorización administrativa ante esta Dirección General de Industria y Energía de las instalaciones eléctricas que a continuación se describen y a los efectos previstos en el Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, Decreto 26/1996, 9 de febrero, y Ley 11/1990, 13 de julio, de Prevención del Impacto Ecológico, se somete a información pública la siguiente instalación: Instalación de los grupos diésel denominados ED20 y ED21 (3,5 MWe c/u) en la Central Diésel El Palmar, en San Sebastián de La Gomera, en la isla de La Gomera.

PETICIONARIO: Unión Eléctrica de Canarias Generación, S.A.U.

EXPEDIENTE Nº: SE-2005/228.

Características técnicas:

- Nueva edificación nave ampliable de 15 x 26 metros par alojar los nuevos grupos. Cimentaciones y bancadas de hormigón.

- Nueva edificación nave ampliable de 9 x 5 metros par alojar la ampliación de la subestación de la Central.

- Nuevo tanque de combustible de 600 m³ en sustitución de uno de los actuales de 150 m³.

- Dos nuevos grupos motor diésel, denominados ED20 y ED21, de cuatro tiempos, no reversible, con turbo-sobrealimentación, inyección directa; con potencia continua (ISO) de 3.600 KW c/u.